

Localidad: Málaga  
Gimnasio y pista polideportiva en el I.B. Vicente Espinel.  
Importe adjudicación: 24.000.000 Ptas.  
Contratista: Const. PASTOR, S.A.

Málaga, 11 de julio de 1990.- El Delegado, Juan Paniagua Díaz.

**CORRECCION** de errores en el texto de la Resolución de 12 de junio de 1990, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hacían públicas las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras, mediante el sistema de contratación directa. (BOJA núm. 55, de 3.7.90).

Habiéndose advertido error en el Texto de la Resolución arriba referenciada, publicada con fecha 3 de julio de 1990 (BOJA núm. 55), a continuación se remite la oportuna rectificación:

Página núm. 6.155, donde dice:

«Localidad: Fuengirola. Reforma vestuarios y almacén I.B.  
Importe adjudicación: 5.700.000 Ptas. Contratista: Cogesa S.C.A.»  
debe decir:  
«Localidad: Fuengirola.  
Reforma vestuarios y almacén I.B.  
Importe adjudicación: 5.760.000 Ptas.  
Contratista: Cogesa S.C.A.»

Málaga, 12 de junio de 1990

## CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 26 de julio de 1990, por la que se anuncia subasta con admisión previa para la adjudicación de la obra que se cita. (PD. 1128/90).

Procedimiento Abierto

1. Consejería de Cultura, Comunidad Autónoma de Andalucía, calle Cuesta del Rosario n° 8 de Sevilla, teléfono 95-4 21 63 49
  2. Subasta con admisión previa.
  3. a) Huelva.  
b) Remodelación de la Ciudad Deportiva, siendo el costo total, incluido I.V.A., según el proyecto base de la subasta con admisión previa de 301.522.849 Ptas.
  4. 12 meses.
  5. A) Servicio de Instalaciones Deportivas Dirección General de Deportes, Consejería de Cultura, Comunidad Autónoma de Andalucía, C/ Ximénez de Enciso, 35 de Sevilla.  
B) Cuarenta y ocho horas antes de terminar el plazo de presentación de las ofertas.
  6. A) 18 de septiembre de 1990 a las 13 horas.  
B) Véase punto 1. Registro General  
C) Español
  7. A) Acto público  
B) 27 de septiembre 1990 (12 horas). Sala de Juntas del edificio sito en C/ Cuesta del Rosario, 8 Sevilla.
  8. No se exigirá fianza provisional. Dispensada según R.D. 1883/79 de 1 de junio.
  9. El pago se efectuará mediante certificaciones mensuales a cuenta.
  10. En el caso de que resultara adjudicatario del contrato una agrupación de contratistas, su forma jurídica se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado, y artículos 26 y 27 de su Reglamento en las Cláusulas Administrativas Particulares.
  11. Los exigidas en las cláusulas 7.1.2.d) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  12. 20 días siguientes a la adjudicación Provisional de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.
  13. Los establecidos en la cláusula 8.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- 26 de julio de 1990.  
El importe de los anuncios, tanto oficiales como los de prensa serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 26 de julio de 1990

JAVIER TORRES VELA  
Consejero de Cultura, en funciones

## DIPUTACION PROVINCIAL DE HUELVA

ANUNCIO de concurso para la contratación de abastecimiento de agua en Villanueva de los Castillejos y El Almendro. (PP. 1040/90).

Objeto. Ejecución de las obras comprendidas en el Proyecto de «Abastecimiento de agua en Villanueva de los Castillejos y El Almendro», Plan Adicional. Junta de Andalucía 1989 y 1990, N°s. 4 y 1.

Tipo de licitación. 54.353.868 de ptas., las mejoras a la baja.

Plazo de ejecución. 7 (Siete) meses.

Pliego y proyecto. Pueden examinarse en la Sección de Planes y Obras de esta Diputación Provincial, C/ Fernando El Católico n° 16-2ª planta, en horas de 9 a 13, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Fianzas:

Provisional: 1.087.077 de ptas.

Definitiva: 4% del Presupuesto de Contrata. Se depositarán en la Caja de la Corporación.

Proposiciones. Se presentarán en la Sección de Planes y Obras durante el plazo de 20 días hábiles, en horas de 9 a 13, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Si el último día, fuese sábado se prorrogará hasta las 13 horas del primer día hábil siguiente.

Apertura de proposiciones. Tendrá lugar a las 11 horas del décimo día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones en el Salón de Actos de esta Excma. Diputación Provincial de Huelva. Si el día expresado fuese sábado el acto se celebrará el primer día hábil siguiente.

Documentación. Los licitadores deberán acompañar a la solicitud, en sobre aparte, los documentos que se detallan en el Pliego de Condiciones.

Clasificación. Grupo K, subgrupo 8, categoría e.

### MODELO DE PROPOSICION

D .....  
con domicilio en .....  
con D.N.I. n° .., expedido en .., en nombre propio (o en su caso, en representación de .....  
en virtud del título bastante, con documento de Identificación Fiscal n° .....),  
enterado de la convocatoria de concurso, publicado en el BOE n° de fecha .. y de las condiciones y requisitos para la contratación de la obra «Abastecimiento de agua en Villanueva de los Castillejos y El Almendro», que acepta íntegramente, declara que no se encuentra incurso en caso alguno de incapacidad o incompatibilidad para celebrar este contrato, que reúne todos los requisitos exigibles para ello y se compromete a llevar a cabo la ejecución de la obra en la cantidad de ..... pesetas (En letra y número).  
Lugar, fecha y firma

Huelva, 4 de julio de 1990.- El Secretario.- El Presidente

ANUNCIO de subasta para la contratación de obras de Campo de Fútbol en Bonares. (PP. 1061/90).

Objeto. Ejecución de las obras comprendidas en el Proyecto de «Campo de Fútbol en Bonares».

Tipo de licitación. 34.343.238 de ptas., las mejoras serán a la baja.

Plazo de ejecución. 10 (Diez) meses.

Pliego y proyecto. Pueden examinarse en el Servicio de Planes y Obras de esta Excma. Diputación Provincial, C/ Fernando el Católico n° 16-2ª planta, en horas de 9,00 a 13,00, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Fianzas:

Provisional: 686.865 de Ptas.

Definitiva: el 4% del Presupuesto de Contrata. Se depositará en la Caja de la Corporación.

Proposiciones. Se presentarán en la Sección de Planes y Obras durante el plazo de 20 días hábiles, en horas de 9,00 a 13,00, o contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Si el último día, fuese sábado se prorrogará hasta las 13,00 horas del primer día hábil siguiente.

Apertura de proposiciones. Tendrá lugar a las 11,00 horas del décimo día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de

presentación de proposiciones en el Salón de Actos de esta Excm. Diputación Provincial de Huelva. Si el día expresado fuese sábado el acto se celebrará el primer día hábil siguiente.

Documentación. Los licitadores deberán acompañar a la solicitud, en sobre aparte, los documentos que se detallan en el Pliego de Condiciones.

Clasificación. Grupo A y C, categoría d).

MODELO DE PROPOSICION

D ..... con domicilio en ..... con D.N.I. n° .., expedido en .., en nombre propio (o en su caso, en representación de ..... en virtud del título bastante, con documento de Identificación Fiscal n° .....), enterado de la convocatoria de subasta pública en el BOE n° ... de fecha ... y de las condiciones y requisitos para la contratación de la obra «Campo de Fútbol en Bonares», que acepta íntegramente, declara que no se encuentra incurso en caso alguna de incapacidad o incompatibilidad para celebrar este contrato, que reúne todos los requisitos exigibles para ello y se compromete a llevar a cabo la ejecución de la obra en la cantidad de ... pesetas (En letra y número).

(Lugar, fecha y firma)

Huelva, 27 de junio de 1990.- El Secretario.- El Presidente

AYUNTAMIENTO DE PALOS DE LA FRONTERA (HUELVA)

ANUNCIO (PP. 1118/90).

Aprobado, con quorum suficiente, por el Pleno de esta Corporación, en sesión del día de la fecha, el pliego de cláusulas económico-administrativas que han de regir la subasta de las obras de acondicionamiento de la Plaza de la Casa de la Cultura de Palos de la Frontera, a tenor de lo establecido en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, queda expuesto al público en la Secretaría General de este Ayuntamiento por plazo de ocho días hábiles, a contar del siguiente al de la última publicación de este anuncio en los Boletines Oficiales de la Provincia de Huelva, Junta de Andalucía o del Estado, plazo en el que se podrán interponer reclamaciones contra dicho pliego.

Simultáneamente, haciendo uso de lo dispuesto por el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, se convoca subasta para la contratación citada, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones económico-administrativas.

La presente subasta tiene por objeto la contratación de la ejecución de las obras.

El tipo de licitación a la baja es de 29.140.490 pesetas, IVA incluido.

Las obras deberán terminarse en el plazo máximo de seis meses.

El expediente se encuentra de manifiesto en la Secretaría General de la Corporación, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones, excepto los sábados.

Fianza provisional: 582.810 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Los licitadores deberán acreditar la clasificación en el Grupo C, Subgrupo 2, 4, 5, 6 y 7; categoría d).

El modelo de proposición será el siguiente:

D ..... domiciliado en ..... calle ..... núm. .... actuando en nombre propio o de ..... cuya representación acredita con el poder bastanteado que acompaño, enterado del Proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han de regir para la adjudicación en pública subasta de las obras de acondicionamiento de la Plaza de la Casa de la Cultura de Palos de la Frontera, acepta de forma incondicionada las cláusulas del pliego, declara bajo responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración y, se compromete a ejecutarlas por la cantidad (en letra y cifra) .....

(Lugar, fecha y firma)

Los licitadores presentará dos sobres el «A» Propuesta económica y el «B». Documentación administrativa que contendrá los documentos relacionados en la base 10.2.3. del pliego de condiciones de esta contratación.

Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de nueve a catorce horas, durante el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de la última publicación del presente anuncio en los Boletines Oficiales de la Provincia de Huelva, Junta de Andalucía o del Estado de lunes a viernes, ambos inclusivos.

La apertura de plicas tendrá lugar en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las once horas del día siguiente hábil al en que hubiere quedado cerrado el plazo de admisión de plicas, salvo que sea sábado, en cuyo caso se trasladará al primer día hábil siguiente.

El poder para licitar podrá estar bastanteado por cualquier letrado en ejercicio.

Los honorarios técnicos de dirección de las obras están incluidos en el precio de licitación.

Palos de la Frontera, 24 de julio de 1990.- La Alcaldesa.

ANUNCIO (PP. 1119/90).

Aprobado, con quorum suficiente, por el Pleno de esta Corporación, en sesión del día de la fecha, el pliego de cláusulas económico-administrativas que han de regir la subasta de las obras de acondicionamiento de la Plaza de la Casa de la Cultura de Palos de la Frontera, a tenor de lo establecido en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, queda expuesto al público en la Secretaría General de este Ayuntamiento por plazo de ocho días hábiles, a contar del siguiente al de la última publicación de este anuncio en los Boletines Oficiales de la Provincia de Huelva, Junta de Andalucía o del Estado, plazo en el que se podrán interponer reclamaciones contra dicho pliego.

Simultáneamente, haciendo uso de lo dispuesto por el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, se convoca subasta para la contratación citada, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones económico-administrativas.

La presente subasta tiene por objeto la contratación de la ejecución de las obras.

El tipo de licitación a la baja es de 19.999.497 pesetas, IVA incluido.

Las obras deberán terminarse en el plazo máximo de seis meses.

El expediente se encuentra de manifiesto en la Secretaría General de la Corporación, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones, excepto los sábados.

Fianza provisional: 400.000 pesetas.

Fianza definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación.

Los licitadores deberán acreditar la clasificación en el Grupo C, Subgrupo 2, y 4; categoría c).

El modelo de proposición será el siguiente:

D ..... domiciliado en ..... calle ..... núm. .... actuando en nombre propio o de ..... cuya representación acredita con el poder bastanteado que acompaño, enterado del Proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han de regir para la adjudicación en pública subasta de las obras de ejecución de dependencias municipales y vivienda en Palos de la Frontera, acepta de forma incondicionada las cláusulas del pliego, declara bajo responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración y, se compromete a ejecutarlas por la cantidad (en letra y cifra) .....

(Lugar, fecha y firma)

Los licitadores presentará dos sobres el «A» Propuesta económica y el «B». Documentación administrativa que contendrá los documentos relacionados en la base 10.2.3. del pliego de condiciones de esta contratación.

Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de nueve a catorce horas, durante el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de la última publicación del presente anuncio en los Boletines Oficiales de la Provincia de